



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL

*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 178-2011-PR-GR PUNO

PUNO, ...17 MAY 2011.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

*VISTO y CONSIDERANDO:*

*Que, en el marco de las celebraciones por el CL Aniversario de su creación, el Gobierno Regional Puno se complace en hacer llegar su cordial saludo y reconocimiento al Archivo General de la Nación, expresando fervientes deseos de mayores éxitos en la gestión que le toca desarrollar en la defensa y conservación del Patrimonio Documental de la Nación, brindando políticas a favor del sistema nacional archivístico;*



En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

*SE RESUELVE:*

*ARTICULO ÚNICO.- FELICITAR y RECONOCER al Archivo General de la Nación al celebrarse el CL Aniversario de su creación como entidad responsable de la defensa y conservación del Patrimonio Documental Nacional.*



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

*Mauricio Rodríguez Rodríguez*  
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE REGIONAL